

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSI

(Organismo Público Descentralizado del Gobierno del
Estado de San Luis Potosí)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO DE 2018 Y 2019

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

- BANCOS -MILES DE PESOS-

Este rubro se compone de saldos bancarios en moneda nacional, derivados de subsidios estatales y federales, así como de la captación de ingresos propios por servicios que presta la Universidad, los cuales son depositados en cuentas de gasto corriente.

No se abren cuentas de inversiones con la finalidad de mantener liquidez y disponibilidad de los recursos para cubrir los compromisos relacionados con la operación de la Universidad, a excepción de la cuenta de Recursos Federales 2528, debido a que el convenio de ejecución así lo establece; en el presente mes se radicó el recurso Federal de los meses Enero, Febrero y Marzo 2019.

La Universidad Intercultural de San Luis Potosí nació de la fusión de la Universidad Indígena con la Universidad Comunitaria, por lo cual, los derechos y obligaciones de ambas pasaron a ser propiedad de la Universidad Intercultural; las cuentas 9503 y 5682 de Banorte reflejan los saldos contables provenientes de dicha fusión, sin embargo, el dinero no se encuentra físicamente en el banco.

El saldo que refleja la cuenta de Banorte 8587 de la Unidad Académica de Valles corresponde a un recurso que el campus solicitó para realizar 'Trabajos de limpieza en el camino a sus instalaciones', dicho efectivo se transfirió el 11 de julio de 2017.

En la cuenta 5271 se depositó el recurso federal del PíEE 2018 correspondiente al Convenio Programa para la inclusión.

En la cuenta 7679 se radicó el recurso correspondiente a la Aportación Estatal del mes de Marzo 2019.

MARZO	2018	2019
Banorte cuenta 0845341681	\$ -	-\$ 1
Bancomer cuenta 0191963813	\$ 24	\$ 9
Banorte cuenta 08480200133	\$ 3	\$ 5
Banorte cuenta 0848020168	\$ 8	\$ 9
Banorte cuenta 0173487666	\$ 16	\$ 9
Banorte cuenta 0169912406	\$ 58	\$ 25
Banorte cuenta 0173487590	\$ 7	\$ 11
Banorte cuenta 0848020087	\$ 27	\$ 29
Banorte cuenta 0176509466	\$ 5,977	\$ 7,707
Banorte cuenta 0508270862	\$ 12	\$ 17
Banorte cuenta 0588878587	\$ 364	\$ 361
Banorte cuenta 9503	\$ 454	\$ 454
Banorte cuenta 5682	\$ 918	\$ 918
Banorte cuenta 0816657542	\$ 13	\$ 9
Banorte cuenta 0568847679	\$ 1,601	\$ 2,551
Banorte cuenta 0216712528 (FEDERAL)	\$ 259	\$ 517
Banorte cuenta 0845341832	\$ 23	\$ 20
Banorte cuenta 0864693831	\$ 700	\$ 1,157
Banorte cuenta 0223480218	\$ -	\$ -
Banorte cuenta 3728	\$ -	\$ 2
Banorte cuenta 5271	\$ -	\$ 119
	\$ 10,464	\$ 13,928

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

- OTRAS CUENTAS POR COBRAR -MILES DE PESOS-

MARZO	2018	2019
Cuentas por cobrar a Corto Plazo	\$ 673	\$ 544
Otros Derechos a Recibir Efectivo	274	295
	\$ 947	\$ 839

Del total de las cuentas por cobrar a corto plazo, \$389,811.04 corresponden a saldos provenientes del 2004 que se encuentran en proceso de recuperación con acciones dirigidas por la Subdirección Jurídica; así mismo del total de la cuenta de otros derechos a recibir efectivos o equivalentes a corto plazo \$206,422.74

corresponden a cuentas habilitadas de efectivo 2008, sin embargo, solo se realizó el movimiento contable sin que el efectivo se encuentre físicamente.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Este rubro se compone de bienes adquiridos por la propia Universidad, así como de bienes recibidos en donación los cuales forman parte de su patrimonio y se registran a su costo de adquisición aplicándose la correspondiente depreciación en el ejercicio en que se adquieren.

El saldo de la cuenta de Obras en Proceso se deriva de convenios de construcción y equipamiento celebrados con el Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa (IEIFE) las cuales serán capitalizadas a la conclusión de las mismas.

Los bienes muebles e inmuebles se registrarán en el mes de su adquisición ó entrega y su respectiva depreciación comenzará a correrse en el siguiente mes de su registro.

Las depreciaciones se registran el último día de cada mes.

<u>MARZO</u>		<u>2019</u>	
<u>RUBROS</u>	<u>Tasa de depreciación</u>	<u>Depreciación del mes actual</u>	<u>Depreciación total del periodo</u>
Muebles y Equipo de Oficina	10%	15,514.14	46,625.25
Equipo de Computo y Redes	30%	91,368.28	839,753.34
Equipo y Aparatos Audiovisuales	30%	1,440.65	4,777.69
Mobiliario y Equipo educacional	10%	101,180.53	262,894.47
Equipo de Transporte	25%	8,204.58	31,758.75
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%	11,306.75	33,882.76
Edificios y Construcciones	5%	369,841.38	1,295,657.62

Estimaciones y deterioros

Se estima que el 71.68% de la cuentas por cobrar a corto plazo así como el 69.90% de los Otros derechos a recibir efectivo serán incobrables ya que corresponden a saldos anteriores a 2008 y está conformada por personal que ya no labora en la Universidad Intercultural (antes Indígena y Unicom) algunos ya

fallecidos; sin embargo, el resultado final se determinará al concluir las acciones encaminadas a la recuperación de la cartera.

Pasivo

Al finalizar el 2018 se comprometió el recurso destinado a la auditoría de Seguro Social 2018 con el despacho Servicios Corporativos Especializados HERA SA de CV, a través de una factura que ampara el total de \$179,384.70 y que será pagadera mensualmente durante el 2019 mediante el comprobante 'Complemento de Pago'.

MARZO	
CUENTAS POR PAGAR	VENCIMIENTO 90 DIAS
SERVICIOS CORPORATIVOS ESPECIALIZADOS HERA S.A	179,384.70
HOME DEPOT MEXICO S DE RL DE CV	8,700.00
	\$ 188,084.70

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

INGRESOS AL 31/03/2019	
PROPIOS	\$ 982,319.42
ESTATAL	\$ 1,810,000.00
FEDERAL	\$ 5,491,000.00

El recurso Estatal corresponde al mes de Marzo 2019 y el recurso Federal a los meses Enero, Febrero y Marzo 2019.

III) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

1.

Marzo	2018	2019
Efectivo en bancos -Tesorería	\$ 10,479,702.70	\$ 13,944,330.47
Efectivo en bancos -Dependencias	-	-
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	-	-
Fondos con afectación específica	-	-
Depósitos de fondos de terceros y otros	-	-
Total de Efectivo y Equivalentes	\$ 10,479,702.70	\$ 13,944,330.47

*Saldos de Balanza

2.

Marzo	mar-18	mar-19
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	- 3,553,194.00	3,616,222.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	20,158,715.91	27,504,717.34

*Saldos de Balanza

Activo Fijo

MARZO	
RUBROS	Total de Compras
Muebles y Equipo de Oficina 2008 y ants. (10%)	
Equipo de Computo y Redes (30%)	5,595.74
Equipo y Aparatos Audiovisuales (30%)	
Mobiliario y Equipo educacional (10%)	1,893.12
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas (10%) (OTROS EQ.)	
Edificios y Construcciones	

En la tabla se consideran solamente las adquisiciones del mes.

IV) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Ingresos

Conciliación de Ingresos Contables y Presupuestales 2019			
Al 31 de MARZO de 2019			
Ingresos Contables al 31 de MARZO de 2019			
Derechos por Prestación de Servicios		982,319.42	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		7,301,000.00	
Total de Ingresos y otros beneficios			8,283,319.42
Ingresos Presupuestales al 31 de MARZO de 2019			
Derechos por Prestación de Servicios		982,319.42	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas			
Estatales			
Finanzas	1,810,000.00		
SEGE	-		
Total Estatales		1,810,000.00	
Federales			
SEP	5,491,000.00		
PROEXES	-		
Total Federales		5,491,000.00	
Total Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		7,301,000.00	
Total de Ingresos y otros beneficios			8,283,319.42
Diferencia			-

Egresos

		Observaciones
Total Presupuesto Autorizado 2019	\$ 51,612,349.00	*Monto autorizado e informado por la Secretaria de Finanzas
Total Presupuesto Recibido 2019	\$ 15,843,622.54	*Información en base del Estado Analítico de Ingresos Presupuestales al 31 de Marzo 2019. Incluye \$120,000.00 del Convenio Inclusión.
Total Efectivamente Gastado 2019:	\$ 10,032,240.94	*Total ejercido al 31 de Marzo, considerando la ampliación presupuestal del Remanente del ejercicio fiscal 2018.
Capítulo 1000	\$ 8,357,705.16	
Capítulo 2000	\$ 406,249.03	
Capítulo 3000	\$ 1,252,388.29	
Capítulo 5000	\$ 15,898.46	

b) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Autorización, Historia, Organización y Objeto Social

La Universidad Intercultural de San Luis Potosí, fue creada mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, de fecha 15 de enero de 2011 con personalidad jurídica y patrimonio propios; con sede en el Municipio de la capital.

La Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, tiene por objeto regular el reconocimiento y protección de los Derechos Lingüísticos, individuales y colectivos de los pueblos y comunidades indígenas, así como la promoción del uso y desarrollo de las lenguas indígenas, ordenamiento que reconoce en su artículo 11 que las autoridades educativas federales y las entidades federativas, garantizarán que la población indígena tenga acceso a la educación obligatoria, bilingüe e intercultural y adoptaran las medidas necesarias para que en el sistema educativo se asegure el respeto a la dignidad e identidad de las personas independientemente de su lengua. Asimismo, se fomentará la interculturalidad, el multilingüismo y el respeto a la diversidad y los Derechos Lingüísticos, en los niveles medio superior y superior.

Su prioridad es ampliar y diversificar las oportunidades de acceso a la educación superior y acercar la oferta educativa a la población, promoviendo una formación integral pertinente y con equidad, así como contribuir a la ampliación de la oferta educativa de los egresados del nivel medio superior de las cuatro regiones del Estado, con el fin de brindar opciones educativas que les permitan una formación de calidad y su incorporación socialmente responsable al desarrollo local, regional y nacional.

La Universidad Intercultural de San Luis Potosí, con base en estos preceptos y consideraciones, se crea como una institución pública de educación superior, con el objeto de impulsar un modelo de educación intercultural a través de las funciones de formación, investigación, vinculación y difusión de la cultura.

Los recursos con que opera la Universidad provienen de subsidio estatal, federal e ingresos propios, los cuales se aplican de la siguiente manera:

Subsidio Estatal e Ingresos Propios por venta de servicios educativos son utilizados para subsidiar la operación de la Universidad referente al capítulo 1000 de servicios personales, capítulo 2000 de servicios generales, capítulo 3000 de materiales y suministros y capítulo 5000 correspondiente a bienes muebles e inmuebles.

Recursos Federales por convenio, son destinados para cubrir la operación de la Universidad (capítulos 1000, 2000 y 3000.)


Los Recursos Federales Concursados son destinados para infraestructura y construcción

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros que se acompañan, fueron preparados de acuerdo con reglas de contabilidad gubernamental, que en lo general son coincidentes con las Normas de Información Financiera Mexicana, emitidas por el Consejo Mexicano para la Integración y Desarrollo de las Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), excepto porque dichas reglas no requieren el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, no observan lo relativo a la normatividad aplicable a las entidades con propósitos no lucrativos vigentes a partir de 2004, ni cuentan con algún pasivo que cubre las obligaciones laborales destinadas del retiro de los trabajadores por concepto de jubilaciones, primas de antigüedad e indemnizaciones al retiro.



DRA. AURORA ORDUÑA CORREA
RECTORA



LIC. VICENTE DE JESÚS POZOS CANO
COMISIONADO SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



C.P. ANA LETICIA CEDILLO MENDOZA
JEFATURA DE CONTABILIDAD